

	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL TRABAJADOR	CÓDIGO: SGSI-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 21/06/2023

RESPONSABILIDADES SEGURIDAD INFORMÁTICA

OBJETIVO

El presente documento establece las responsabilidades que el empleado asume en materia de seguridad informática al incorporarse a Comfica Colombia SAS. Estas responsabilidades están diseñadas para proteger la información, los sistemas y los recursos tecnológicos de la empresa, garantizando un entorno seguro y confiable para todos.

RESPONSABILIDADES:

1. PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL:

- 1.1 El empleado se compromete a mantener la confidencialidad de toda la información a la que tenga acceso en el desempeño de sus funciones, y a no divulgar datos sensibles a personas no autorizadas, asegurándose de que solo se comparta información con aquellos que tienen la necesidad legítima de conocerla.
- 1.2 El empleado debe garantizar de que los documentos, tanto en formato físico como digital, estén almacenados de manera segura. Esto incluye utilizar archivos cifrados para información digital y guardar documentos físicos en lugares seguros y cerrados cuando no estén en uso.

2. GESTIÓN SEGURA DE CONTRASEÑAS:

- 2.1 El empleado creará contraseñas seguras y complejas siguiendo las directrices de seguridad de la empresa, y las actualizará de manera periódica cada 6 meses o en caso tal de sospecha que han sido comprometidas.
- 2.2 No compartirá sus contraseñas con terceros y evitará reutilizarlas en diferentes sistemas.

3. AUTENTICACIÓN Y ACCESO CONTROLADO:

- 3.1 Emplear autenticación multifactor (MFA) al acceder a sistemas, lo que puede incluir el uso de aplicaciones de autenticación, mensajes de texto o correos electrónicos para recibir códigos de verificación. Accederá únicamente a la información y sistemas necesarios para el desempeño de sus funciones, respetando el principio de "mínimo privilegio".

4. USO RESPONSABLE DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS:

- 4.1 Utilizar contraseñas y configuraciones de bloqueo automático en computadoras y teléfonos, configurando el dispositivo para que se bloquee automáticamente tras 3 minutos de inactividad.
- 4.2 Notificará de inmediato a la empresa en caso de pérdida o robo de cualquier dispositivo relacionado con su trabajo, proporcionando detalles del incidente para facilitar la recuperación de información y la protección de datos.

5. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA:

	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL TRABAJADOR	CÓDIGO: SGSI-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 21/06/2023

- 5.1 Asistir a todas las capacitaciones sobre seguridad informática organizados por la empresa, y participar activamente en discusiones sobre temas de seguridad.
- 5.2 Informarse sobre las amenazas cibernéticas a través de fuentes confiables, así como reportar cualquier actividad sospechosa a su jefe directo o al equipo de TI.

6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS INTERNAS

- 6.1 Utilizar los recursos tecnológicos de la empresa exclusivamente para fines laborales, evitando la instalación de software no autorizado o la utilización de dispositivos personales para acceder a información sensible de la empresa, no realizar chats o llamadas que estén relacionados a temas personales del trabajador.
- 6.2 Verificar los destinatarios antes de enviar correos electrónicos, asegurándose de que la dirección sea correcta y de que la información sea pertinente.
- 6.3 Almacenar documentos en ubicaciones seguras aprobadas por la empresa (OneDrive), evitando el uso de servicios de almacenamiento en la nube no autorizados, como Google Drive o Dropbox, para información sensible.
- 6.4 Destruir o eliminar de manera segura la información que ya no sea necesaria, utilizando trituradores de papel para documentos físicos y métodos de eliminación segura para datos digitales.

7. NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD

- 7.1 Informar al departamento de TI sobre sospechas de violaciones de datos o actividades inusuales, proporcionando información detallada sobre el incidente para facilitar la investigación.
- 7.2 Colaborar plenamente en la investigación y resolución de incidentes, participando en reuniones y proporcionando información adicional según sea necesario.

8. CONECTIVIDAD SEGURA

- 8.1 Evitar el uso de redes Wi-Fi públicas o no seguras para acceder a sistemas de la empresa, prefiriendo siempre conexiones seguras y confiables.

En constancia de todo lo anterior, el trabajador firma en señal de aceptación en el mes de _____ del año _____.

NOMBRE _____

CEDULA DE CIUDADANIA _____

FIRMA _____

	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA EL TRABAJADOR	CÓDIGO: SGSI-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 21/06/2023

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	CAMBIO	REALIZADO POR
1.0	21/06/2023	Creación de documento	Darío Pastrana Gomez